



**REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A**

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

**CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS SANTA
BARBARA Y EL ARQUITECTO JOSE ANAEL TROCHEZ
PROYECTO: SUPERVISION**

“CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL”

Nosotros, **CARMEN ALICIA PAZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, Abogada, hondureña y de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. **1601-1978-00518**, actuando en mi condición de Alcaldesa Municipal del Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara, según Acuerdo No. 22-2017 del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial la Gaceta del 18 de Diciembre del 2017, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de La Municipalidad de San Nicolás y celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se nombrara **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra, **JOSE ANAEL TROCHEZ VELASQUEZ** mayor de edad, hondureño, Arquitecto, con tarjeta de identidad No. **1601-1958-00410**, y con domicilio en la ciudad de Santa Bárbara y quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA**, por este acto acuerdan celebrar como al efecto celebran el presente **CONTRATO** bajo las clausulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de **EL CONTRATISTA** para que realice trabajos de supervisión de obra civil para la ejecución del Proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL”**.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.) Trabajar bajo las ordenes de la municipalidad, con dedicación exclusiva al proyecto y a tiempo completo mientras dure su contrato, 2.) Asegurar la adquisición de materiales requeridos en la ejecución del proyecto sean de buena calidad y conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la oferta de la licitación privada 3.) Efectuar el cierre de las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto según el expediente técnico 4.) Mantener una buena coordinación de acciones con el ejecutor 5.) Otras de acuerdo a la naturaleza del trabajo que conlleven a una adecuada ejecución del proyecto, 6.) y a cumplir todos los requisitos técnicos del proyecto.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO: El monto a otorgarse por este contrato es **TRESIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA CON 44/100 (LPS. 305,770.44)** que constituye el monto



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

para cubrir el trabajo de supervisión del proyecto según las actividades que se detalla a continuación:

ITM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE OBRA
1	Trazado y marcado	Global	1.00
1	Excavación 3mts x0.30x0.30 cmts	M3	0.27
2	Cimentación de piedra y muro 3mts x 0.30 x 1.50 cmts	M3	1.35
1	Excavación 17.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.53
2	Cimentación de piedra 17.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.53
3	Colocación de bloque color amarillo y sisado bastoneado a 0.44 cm de distancia	M2	7.14
1	Excavación 16.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.44
2	Cimentación de piedra 16.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.44
3	Colocación de bloque color amarillo y sisado bastoneado de 6 pulg a 0.44 cm de distancia.	M2	6.72
1	Excavación 18.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.62
2	Cimentación de piedra 18.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.62
3	Colocación de bloque color amarillo y sisado bastoneado de 6 pulg a 0.44 cm de distancia.	M2	7.56
1	Excavación 4.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.36
2	Cimentación de piedra 4.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.36
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sisado 6 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	7.56
1	Excavación 9.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.81
1513.8	Cimentación de piedra 9.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.81



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

1514.8	Colocación de bloque de 6 pulg. Color amarillo y sisado de 5 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	9.00
1	Excavación 6.50 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.58
2	Cimentación de piedra 6.50 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.58
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sisado 4 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	5.20
1	Excavación 3.25 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.29
2	Cimentación de piedra 3.25 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.29
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sisado 4 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	4.22
1	Excavación 9.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.81
2	Cimentación de piedra 9.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.81
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sisado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	3.96
1	Excavación 16.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.44
2	Cimentación de piedra 16.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.44
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sisado 6 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	19.20
1	Excavación 9.00 ml x 0.90 x 0.90	M3	2.43
2	Escalones de concreto 3 unidades	M3	2.43
1	Excavación 11.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.99
2	Cimentación de piedra 11.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.99
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sisado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	4.62
1	Excavación 10.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.99
2	Cimentación de piedra 10.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.99



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	1.80
1	Excavacion 8.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.72
2	Cimentacion de piedra 8.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.72
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	3.33
1	Excavacion 22.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.98
2	Cimentación de piedra 22.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.98
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	9.68
1	Excavacion 22.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.98
2	Cimentación de piedra 22.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.98
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	9.24
1	Excavacion 24.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	2.16
2	Cimentación de piedra 24.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	2.16
3	Colocación de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	8.82
1	Excavacion 21.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.89
2	Cimentación de piedra 21.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.89
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	9.24
1	Excavacion 12.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.08
1	Cimentacion de piedra 12.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.08
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia.	M2	4.80



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

1	Excavacion 2.5 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.45
2	Concreto en escalones 2.5 ml x 0.30 x 0.30	M3	0.45
1	Excavacion 16.00 ml x 0.30 x 0.30 x 2 muros	M3	2.88
2	Cimentacion de piedra 16.00 ml x 0.30 x 0.30 x 2 muros	M3	2.88
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia x 2 muros	M2	14.08
1	Excavacion 22.00 ml x 0.30 x 0.30 x 2 muros	M3	1.98
2	Cimentacion de piedra 22.00 ml x 0.30 x 0.30 x 2 muros	M3	1.98
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 2 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia x 2 muros	M2	9.24
1	Excavacion	M3	2.43
2	Cimentacion de piedra	M3	2.43
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 4 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia, 9 mts x0.88, 3 jardineras	M2	23.72
1	Excavacion 18.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.62
2	Cimentacion de piedra 18.00 ml x 0.30 x 0.30	M3	1.62
3	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 3 Hiladas, bastoneado a 0.44 cm de distancia	M2	11.82
1	Relleno de compactación espesor 0.10 cm	M3	18.22
2	Área de compactación	M2	182.25
1	Área de compactación	M2	272.80
2	Piso de arena 0.10 cm de espesor	M2	27.80
3	Construcción de 8 bollas redondas 0.40 cm de diámetro	Unidad	8.00



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

1	Tubo galvanizado de 4 pulg redondo parte inferior y tubo de 2 pulg redondo parte superior, altura 4 mts con sus respectivos pedestales	Unidad	7.00
1	Excavacion	M3	14.04
2	Cimentacion	M3	14.04
3	Colocacion de solera inferior de 0.15 x 0.20 con 3 varillas de 3/8 y anillos de 1/4 a cada 25 cm	ML	13.00
4	Colocacion de solera superior de 0.15 x 0.20 con 3 varillas de 3/8 y anillos de 1/4 a cada 25 cm	ML	13.00
5	Jamba de 0.10 cm de espesor con 2 varillas de 3/8 y anillos de 1/4 separados a 25 cm	ML	18.00
6	Pared de bloque de concreto de 6 pulgadas color amarillo y sizado	M2	19.00
7	Losa de concreto armado de 0.10 cm de espesor con varilla de 3/8 en ambos sentidos	M2	10.00
8	Puerta de lamina acanalada calibre 26, 0.70 cm ancho x 2 M altura	Unidad	2.00
9	Colocacion de malla en piso	M2	10.00
10	Colocacion de piso o firme de concreto de 0.08 cm de espesor	M2	10.00
1	Demolicion de aceras actuales	M2	778.56
2	Retiro de material de desperdicio	M3	38.92
3	Compactacion con material selecto de 0.05 cm de espesor	M3	38.92
5	Colocacion de malla electrosoldada	M2	778.56
4	Construccion de aceras de 0.08 cm de espesor	M2	778.56
1	Colocacion de cerco	ML	226.00
2	Colocacion de 60 palos de madera de 2x3x7	unidad	60.00
3	Colocacion de 72 palos de madera de 2x4x7	unidad	72.00



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

4	Colocacion de palos de 2x3x13 pies para la colocacion de zinc horizontals	unidad	180.00
5	Colocacion de laminas de zinc de 8 pies de largo calibre 28	unidad	276.00
6	Colocacion de reglas de 1x3x10 pies	unidad	96.00
1	Quitar el cerco existente con los materiales anteriores	ML	226.00
2	Construccion del otro 50% con los materiales existentes	ML	226.00
3	Retirar el cerco	ML	226.00
1	Excavacion	M3	15.38
2	Colocacion de malla electrosoldada en piso	M2	43.74
3	Colocacion de piso de concreto 0.10 cm de espesor	M2	34.52
4	Colocacion de soleras de 0.15 x 0.40 cm con 4 varillas de 3/8 y estribos a 20 cm con varilla de 1/4	ML	73.04
5	Repello de 1 cm de espesor	M2	72.75
6	Colocacion de ceramica color azul cielo de 20x20 cm	M2	74.84
7	Instalacion de bomba de 1 y 1/2 pulg	unidad	1.00
1	Excavacion de 5ml x 5ml x 0.30 cm de espesor	M3	7.50
2	Colocacion de Malla electrosoldada	M2	15.90
3	Colocacion de solera perimetral con 4 varillas de 3/8 y anillos con varillas de 1/4 acada 25 cm	ML	14.13
4	Impermeabilizacion	M2	26.00
5	Colocacion de ceramica de 0.20 x 0.20	M2	24.00
6	Alimentacion de agua con tuberia de 1 1/2 pulg pvc	ML	8.00
7	Desague con tuberia de 4 pulg pvc	ML	8.00
8	Instalacion de bomba de 1 y media pulg.	unidad	1.00
9	Colocacion de columpios	unidad	3.00
10	Jardinería global 350 arbolitos y grama	unidad	350.00



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

1	Excavacion	M3	1.71
2	Colocacion de cimentacion en pared de bloque color amarillo y sizado	M3	1.16
3	Colocacion de solera de 15x20 cm con varilla de 3/8 y estribos de 1/4 a cada 25 cm	ML	6.06
4	Pared de bloque de concreto bastoniado color amarillo y sizado con varilla de 3/8 a cada 40 cm con 6.06 m de largo por 1.48 ml	M2	8.96
5	Construccion de 3 escalones con huella de 30 cm y peralte de 15 cm	ML	9.56
6	Piso de concreto espesor 0.08 cm	M2	2.00
7	Piso de concreto 0.08 cm de espesor frente a pared de bloque	M2	7.37
8	Colocación de cerámica	M2	16.29
9	Pintura en pared 2 caras	M2	17.92
10	Instalación de tubería de 1 y media pulg pvc	ML	7.00
11	Desague de 2 pulg pvc	ML	7.00
12	Instalacion de bomba de 1 y media pulg.	unidad	1.00
1	Excavacion 35.85 ml x 0.30 x 0.30	M3	3.22
2	Cimentacion con piedra 35.85 ml x 0.30 x 0.30	M3	3.22
3	Pared de bloque de 6 pulg color amarillo reforzado con varilla de 3/8 a cada 40 cm 2 hiladas	M2	15.77
1	Excavacion 19.30 x 0.60 cm x 0.50 cm	M3	5.79
2	Cimentacion de piedra 19.30 x 0.60 cm x 0.50 cm	M3	5.79
3	Colocacion de bloque reforzado color amarillo y sizado con varilla de 3/8 a cada 40 cm 19.30 ml x 2.55 ml	M2	49.21
4	Excavacion de zapata corrida 22ml x 0.30 x 0.25 cm	M3	1.65
5	Zapata de concreto armado de 22ml x 0.30 x 0.25 cm con 3 varillas de 3/8	M3	1.65



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

6	Colocacion de bloque de 6 pulg color amarillo y sizado bastoniado con varilla de 3/8 y separacion a 40 cm, altura 0.66 cm	M2	14.52
7	Repello de 1.35ml x 22ml	M2	29.70
8	Colocacion de electromalla de 1 metro de ancho por 22 m de largo, en asiento de banca	M2	132.00
9	Concreto de 10 cm de espesor por 22ml por 1 de ancho en asiento de banca	M3	13.20
10	Colocacion de bloque de 6 pulg color amarillo y sizado bastoneado con varilla de 3/8 a cada 44 cm 22ml x 0.44 x 5 bancas	M2	48.40
11	Excavacion de zapata corrida 0.60 x 0.25x 22ml	M3	3.30
12	Concreto en zapata corrida de 0.60 cm de ancho x 0.25 cm de espesor y con una longitud de 22m con 4 varillas de 3/8 y estribos a 25 cm	M3	3.30
13	Colocacion de bloque de 6 pulg color amarillo y sizado bastoneado con varilla de 3/8 y distancia 40 cm, 26.33 ml x 1.45 m de altura	M2	33.82
14	Colocacion de repello en zapatas 26.33 ml x 1.20 m x 2 caras	M2	63.19
15	Colocacion de escalones 0.45cm x 22cmx 6 unidades	M2	59.40
16	Compactación en áreas de gradas en anfiteatro 22ml x 1 m x 0.08 x 6 unidades	M2	132.00
17	Pulido de bancas 22ml de largo por 1 m de ancho por 6 unidades	M2	120.00
18	Material de relleno en compactación en gradas del anfiteatro 22ml x 1m x 0.08	M3	1.76
19	Excavacion de zapata intermedia	M3	0.12



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

20	Concreto en zapata con varilla de 3/8 en ambos sentidos espesor 20cm	M3	0.12
21	Colocacion de columnas 0.30 x 0.25 cm, altura 3.50 ml, con 6 varillas de media pulg y estribos de 3/8 con separación de 25 cm	M3	0.26
22	Pared de bloque de 6 pulg color amarillo y sizado bastoneado con varilla de 3/8 a cada 40 cm, 12 ml x 2m de altura	M2	24.00
23	Solera inferior de 0.15 x 0.20 de concreto armado con 4 varillas de media y estribos de 3/8 a 0.25 cm	M3	0.60
24	Excavacion 9.15x0.50x0.50 cm	M3	2.28
25	Cimentacion de piedra 9.15 ML x 0.50 x 0.30 cm	M3	1.37
26	Solera de 0.25 x 0.20 x 9.15 de largo con 4 varillas de 3/8 y estribos de 1/4 a cada 25 cm por 2 lados	ML	18.30
27	Excavacion 22ml x 0.30 x 0.30	M3	1.98
28	Cimentacion de piedra 22ml x 0.30 x 0.30	M3	1.98
29	Colocacion de bloque de 6 pulg color amarillo y sizado bastoneado con varilla de 3/8 a cada 40 cm, 2 hiladas	M2	9.68
30	Excavacion de cimientos 9.15x0.30x0.30x2 muros	M3	1.64
31	Cimientos de piedra 9.15x0.30x0.30x2muros	M3	1.64
32	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado sizado color amarillo de 2 hiladas por 2 muros	M2	8.04
1	Excavacion 81.05 ml x 0.30x0.30 cm	M3	7.29
2	Cimentacion de piedra 81 ml x 0.30x0.30 cm	M3	7.29
3	Colocacion de solera de 0.15 x 0.20 cm con 4 varillas de 3/8 y anillos de 1/4 con separación de 0.25 cm	ML	81.07



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

4	Colocacion de bloque de 6 pulg, color amarillo y sizado 3 hiladas bastoneado con varilla de 3/8 a distancia de 40 cm	M2	48.63
5	Colocacion de castillos de 0.15 x 0.15 con varilla de 3/8 y estribos de 1/4 con separación 25 cm y una altura de 1.20 incluyendo profundidad de cimentación	ML	28.80
6	Repello en pared lado interno y lado externo con un largo de 81.05 cm x 0.60 cm de altura	M2	97.26
7	Pulido en pared de bloque cara interna	M2	48.63
8	Relleno del área del circulo 522.79 M2 con un relleno de 0.63 cm de altura	M3	329.35
9	Impermeabilización cara interna de pared	M2	48.63
1	Excavacion	M3	0.93
2	Construcción de bordillo de concreto bastoneado a 40 cm con varilla de 3/8	M3	1.87
3	Relleno con tierra vegetal	M3	1.06
1	Excavacion 47.21 ml x 0.20x0.20 cm	M3	1.88
2	Cimentacion de bordillos 47.21 x 0.20 x0.40 cm	M3	3.77
3	Repello de bordillo 47.21 x 0.60 mts	M2	28.32
4	Pintura en bordillo	M2	28.32
1	Trazado y marcado	ML	31.41
2	Excavacion 31.41 ml x 0.60x 0.30 cm	M3	5.65
3	Cimentacion de piedra 31.41 x 0.60x 0.30 cm	M3	5.65
4	Solera inferior de 15 x20 cm con 4 varillas de 3/8, estribos de 1/4 a cada 25 cm	ML	31.41
5	Colocacion de bloque de 8 pulg, color amarillo bastoneado con varilla de 3/8 a 40 cm de distancia, altura 1.10	M2	34.55



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

6	Repello y pulido en pared exterior e interior.	M2	69.10
7	Loza superior en muro de bloque 0.40cm de ancho, grosor 0.5 cm y de largo 41 ML con 3 varillas de 3/8 y estribos a 25 cm	M2	12.56
8	Impermeabilización del muro en ambas caras	M2	69.10
9	Castillos de 0.15x0.15 cm por 1.20 ml de alto, ubicados a cada 2.60 metros de distancia con varilla de 3/8 y estrivos de 1/4 a cada 25 cm	ML	18.00
10	Relleno de material selecto	M3	78.50
1	Excavacion	M3	1.72
2	Cimentacion	M3	1.72
3	Pared de bloque de 6 pulg color amarillo y sizado	M2	11.06
4	Repello y pulido	M2	23.03
5	Impermeabilizante	M2	23.03
1	Excavacion 12.52mlx0.20x.020	M3	0.50
2	Bordillo bastoneado a 40 cm con varilla de 3/8	M2	5.00
3	Tierra abonada 1m de ancho x11.79m largox.20 cm de espesor	M3	2.53
4	Pintura en bordillo	M2	7.51
5	Impermeabilizante una cara del bordillo interior	M2	2.50
1	Excavacion	M3	1.40
2	Concreto en bordillo bastoneado a 40 cm de distancia con varilla de 3/8 y una varilla horizontal de 3/8	M3	1.40
3	Pintura	M2	21.00
4	Impermiabilizador una cara interior	M2	11.00
5	Tierra vegetal relleno	M3	3.40
1	Excavacion	M3	3.78
2	Cimentacion 3.10x0.65x0.30x6 jardineras	M3	3.60



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

3	Pared en jardinera bloque reforzado 6 pulg. Color amarillo y sizado 7.50 ml x 0.65x 6 jardineras	M2	29.22
4	Colocacion de repellos	M2	70.50
5	Colocacion de cerámica	M2	29.22
1	Excavacion 2mlx0.55cmx0.30cm de profundidad por 3 jardineras	M3	1.32
2	Concreto reforzado con varilla de 3/8 2mts x0.55x20x 4 jardineras	M3	4.08
3	Pintura de color beis 5.10x0.40x 4 jardineras	M2	8.16
1	Pedestales	unidades	5.00
2	Excavacion 1.80x1.80x1.50x5 pedestales	M3	24.30
3	Zapatas de concreto 1.80x1.80x0.30 con 9 varillas de media pulg. Altas y 11 varillas numero 5 bajas por 5 pedestales	M3	4.85
4	Pedestales de concreto 0.40x0.40x1.50 con varillas de media pulgada y estrivos de 3/8 a 20 cm de separación por 5 pedestales	M3	1.20
5	Relleno a compactar 1.80x1.80x1.50x 5 pedestales	M3	18.25
6	Platina de media pulg, de 0.30x0.50	unidad	5.00
1	Excavacion 1mts x1.40x20 pedestales	M3	39.20
2	Concreto en zapatas 0.30x1.40x1.40 con 6 varillas de media en ambos sentidos	M3	11.76
3	Concreto en pedestal con 4 varillas n-5 y estrivos del n-3 a 20 cm de distancia por 20 pedestales	M3	2.24
4	Relleno a compactar 1mtr x 1mtr x0.70cm de profundidad por 20 pedestales	M3	14.00
1	Excavacion 1.80x1.80x1.50	M3	4.86



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel.: (504)2657-7033 (504)2657-3349
 Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

2	Zapata de concreto 1.80x1.80x0.30 con varilla de media pulg, en ambos sentidos	M3	0.97
3	Pedestal de concreto 0.70x0.30x1.20 con 8 varillas n-5 y con estribos de 3/8 a cada 20 cm	M3	0.25
4	Relleno a compactar 1.10x1.50x1.20mts	M3	1.98
1	Reflectores de piso	unidades	30.00
2	Colocacion de tomacorrientes GFC 110V	unidades	3.00
3	Acometida general con alambre N-6 incluye base de medidor mufa galvanizada de 2 pulg.	unidad	1.00
4	Colocacion de panel de 42 circuitos	unidad	1.00
5	Colocacion de panel de 42 circuitos - 10kAIC con barra de 225 con interruptor principal	unidad	1.00
6	Colocacion de breaker 15 amperios	unidades	7.00
7	Colocacion de breaker 20 amperios	unidades	7.00
8	Colocacion de tomacorrientes CKT2	unidades	2.00
9	Colocacion de tomacorriente bomba de agua F2	unidades	4.00
10	Colocación de tubería de pvc cedula 40 de 3/4 para conducción de alambre	unidades	227.00
11	Instalación eléctrica cableado en lámparas y reflectores	ML	1,525.00
12	Circuito de tomacorriente N.10	ML	420.00
13	Construcción de 58 pedestales 0.30x0.30x0.50	unidades	58.00
1	Demolición de avenidas	M2	548.88
2	Retiro de material de desperdicio	M3	43.91

CUARTA: FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán al SUPERVISOR según informe presentados y se le aplicara la retención del 12.5 % en caso de no presentar constancia de pagos a cuenta.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

QUINTA: PLAZO: LA MUNICIPALIDAD de San Nicolás ha considerado que este proyecto se debe ejecutar en un periodo máximo de **Cinco (5)** meses a partir de la orden de inicio, la cual será emitida una vez se haya firmado el contrato respectivo y se haya presentado la garantía de cumplimiento de contrato.

SEXTA: MULTAS: Si el contratista no realiza la ejecución del proyecto en el tiempo estimado sin justificación alguna se le aplicara una multa de 0.36% del monto contratado por cada día de atraso. Esto de acuerdo a disposiciones del presupuesto general de la república en su artículo 67 correspondiente a la sección de contratos de la administración pública.

SEPTIMA: PROCESO DE EJECUCION: Una vez emitida la orden de inicio el contratista deberá iniciar la ejecución del proyecto, la municipalidad contratará un Arquitecto quien hará la supervisión técnica del proyecto y se contará con personal de campo que dará seguimiento al mismo. El contratista deberá asignar un responsable técnico del proyecto, el cual deberá permanecer en el proyecto a tiempo completo, el Supervisor hará las observaciones que deberán implementarlas de acuerdo a lo indicado. Al final del Proyecto y estando la municipalidad de acuerdo con lo ejecutado se procederá a firmar un acta de recepción del mismo.

OCTAVA: FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: El incumplimiento parcial o total que sobre las obligaciones le corresponde al Contratista que resulte adjudicado de acuerdo con este proceso, no será considerado como tal si se atribuye acaso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada, entendiéndose por ello una situación ajena al control de las partes, culpa o negligencia tales como catástrofes provocadas por fenómenos naturales, accidentes, huelgas, guerras, revoluciones, naufragios, incendios, motines e inundaciones, etc. En todo caso, la demora deberá ser justificada y notificada de inmediato por escrito a la Municipalidad de San Nicolás. Si a consecuencia de alguna circunstancia calificada al amparo de esta sección se prevé una demora en el tiempo de entrega o cumplimiento de una obligación, la Municipalidad podrá extender el tiempo de ejecución por un periodo adicional razonable para compensar tales demoras.

NOVENA: GARANTIAS: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El oferente adjudicado una vez notificado deberá presentar la "Garantía de Cumplimiento de Contrato"



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

(en moneda nacional) equivalente al quince por ciento 15% del monto a contratar, servirá para garantizar que cumplirá con todas las condiciones estipuladas en este contrato.

La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un periodo Diez (10) meses a partir de la fecha de emisión. Esta garantía podrá consistir en: Garantía Bancaria (Cheque Certificado o Cheque de Caja), vigencia indefinida, Póliza o Fianza Expedida por una Institución Bancaria o Compañía Aseguradora legalmente establecida en el país a favor de la Municipalidad de San Nicolás.

DECIMA: RESOLUCION POR INCUMPLIMIENTO: Sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato, la Municipalidad de San Nicolás, podrá remitir por escrito una notificación de incumplimiento AL CONTRATISTA, o resolver el contrato en forma total o parcial, si se presentan cualquiera de las causas que se detallan a continuación:

- a.) Cuando el CONTRATISTA no cumpla con cualquiera de sus obligaciones en virtud de lo establecido en el Contrato.
- b.) Cuando el CONTRATISTA en cualquiera de las Circunstancias indicadas anteriormente no subsana el incumplimiento señalado en un plazo de cinco (5) días hábiles tras recibir la notificación pertinente.
- c.) Las demás causas de resolución de contrato mencionadas en la Ley de Contratación del Estado que fueren aplicadas al contrato referido.

En cualquiera de estos casos la Municipalidad de San Nicolás, podrá hacer efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta o de Cumplimiento de Contrato según sea el caso.

DECIMA PRIMERA: SOLUCION DE DIFERENCIAS: Cualquier diferencia o conflicto que surgiere entre la MUNICIPALIDAD y EL CONTRATISTA, deberá resolverse en forma conciliatoria entre ambas partes; en caso contrario, se someterán expresamente a la jurisdicción y competencia del Juzgado correspondiente asignado por la Municipalidad de San Nicolás. En caso de presentarse un reclamo y el mismo resultare infundado y mediante la respectiva sentencia, la Municipalidad se reserva el derecho de reclamar por la vía judicial una compensación por daños y perjuicios que el mismo pudiera ocasionarle.

DECIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DE LA MUNICIPALIDAD: a.) Controlar



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

cotidianamente la asistencia y el trabajo cumplido por parte del contratista y pagarle conforme a lo establecido en el presente contrato.

DECIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: 1) EL CONTRATISTA será el único responsable de la supervisión de la ejecución del proyecto. 2.) EL CONTRATISTA libera de toda responsabilidad a la Municipalidad en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos realizados como empleados del contratista.

DECIMA CUARTA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO Forman parte de este contrato y se tienen por incorporados al mismo con igual fuerza obligatoria los siguientes documentos: a.) Ofertas, b.) Garantías, c.) Nota de adjudicación y documentos adjuntos.

DECIMA QUINTA: PROHIBICION: Se prohíbe al contratista la subrogación o subcontratación de los servicios por los cuales ha sido contratado.

DECIMA SEXTA: ACEPTACION: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato.

Las partes aceptan en todo y cada una de sus partes las clausulas anteriores y convienen en que lo no previsto en el presente contrato será regulado por las leyes generales del país.

En fe de lo cual, de común acuerdo, firmamos el presente contrato en el Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2021.

Abog. Carmen Alicia Paz Rodríguez
Alcaldesa Municipal
CONTRATANTE

José Anael Trochez Velásquez
Arquitecto.
CONTRATISTA



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL

SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

cotidianamente la asistencia y el trabajo cumplido por parte del contratista y pagarle conforme a lo establecido en el presente contrato.

DECIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: 1) EL CONTRATISTA será el único responsable de la supervisión de la ejecución del proyecto. 2.) EL CONTRATISTA libera de toda responsabilidad a la Municipalidad en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos realizados como empleados del contratista.

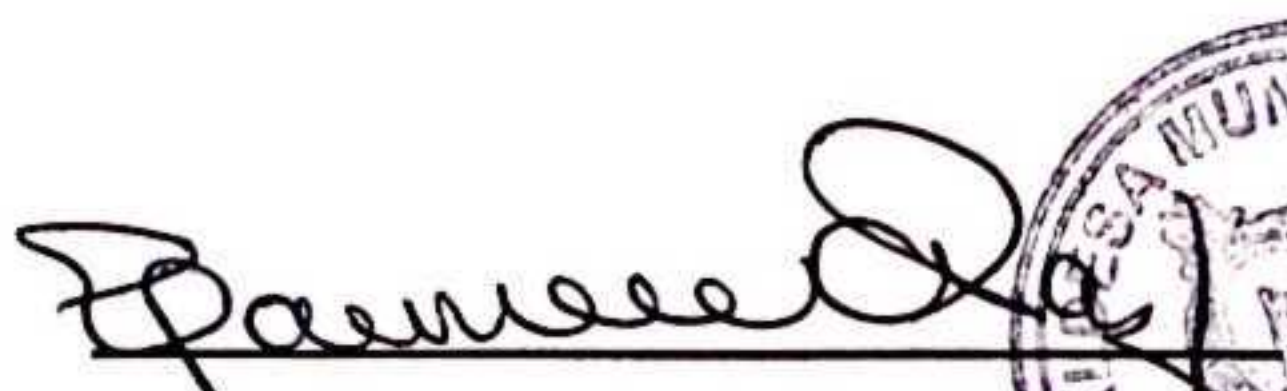
DECIMA CUARTA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO Forman parte de este contrato y se tienen por incorporados al mismo con igual fuerza obligatoria los siguientes documentos: a.) Ofertas, b.) Garantías, c.) Nota de adjudicación y documentos adjuntos.

DECIMA QUINTA: PROHIBICION: Se prohíbe al contratista la subrogación o subcontratación de los servicios por los cuales ha sido contratado.

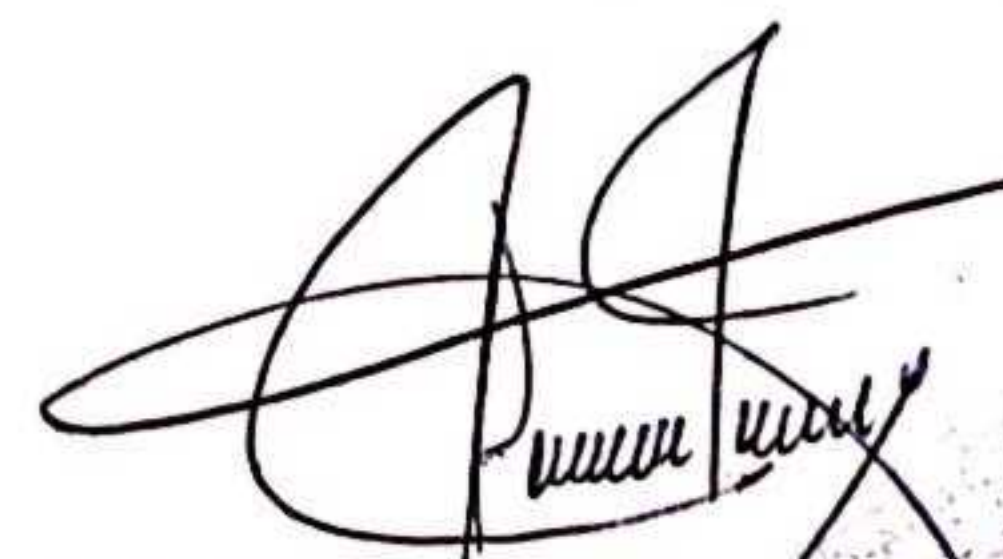
DECIMA SEXTA: ACEPTACION: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato.

Las partes aceptan en todo y cada una de sus partes las clausulas anteriores y convienen en que lo no previsto en el presente contrato será regulado por las leyes generales del país.

En fe de lo cual, de común acuerdo, firmamos el presente contrato en el Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2021.


Abog. Carmen Alicia Paz Rodríguez
Alcaldesa Municipal
CONTRATANTE




José Anael Trochez Velásquez
Arquitecto
CONTRATISTA





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

NOTA DE ADJUDICACION

San Nicolás, Santa Bárbara
14 de octubre del año 2021.

Arquitecto:
José Anael Trochez Velásquez

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

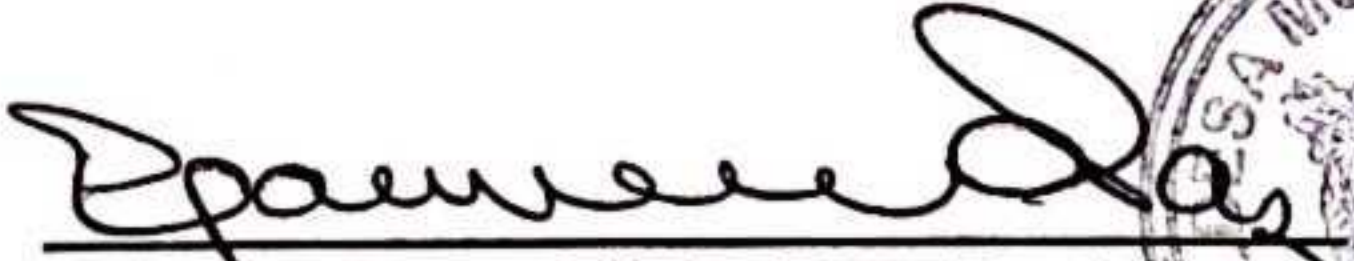
Por este medio me dirijo a usted con referencia a la invitación de la cotización de supervisión del Proyecto Construcción primera etapa de Parque Central de San Nicolás, Santa Bárbara.

Al respecto, me permito comunicarle que le ha sido adjudicado la supervisión de dicho proyecto.

Deberá de presentar la garantía del 15% cumplimiento de contrato.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,


Lic. Carmen Alicia Paz Rodríguez
Alcaldesa Municipal



Recibido
14/10/2021
[Signature]